



Fecha de elaboración: 31 de marzo de 2022.

Informe trimestral de acciones de seguimiento elaborado por el Despacho de la Dirección General de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Q. Roo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

E012.- Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos

COMPONENTE

C01- Personas reportadas desaparecidas, localizadas.

INDICADOR:

C0111 Porcentaje de Personas localizadas por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo

META PROGRAMADA:

150

META EJECUTADA:

142

UNIDAD DE MEDIDA:

Porcentaje, Persona/ Reporte :93.4 porciento

Este indicador mide el total de las personas localizadas por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo en coordinación con la fiscalía general del Estado.

Datos tomados de la *Base de Datos Missing Quintana Roo*, administrada por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo.

Tabla de resultados derivados del total de reportes recibidos, de personas desaparecidas o No Localizadas durante el periodo comprendido del **01 de enero al 31 de marzo de 2022:**

Total de reportes	Número de personal Localizadas:	Personas Localizadas con vida	Personas Localizadas sin vida
Enero: 70 Febrero: 53 Marzo:77 TOTAL: 200	Enero:58 Febrero: 39 Marzo:45 TOTAL: 142	Enero:53 Febrero: 38 Marzo:41 TOTAL: 132	Enero:5 Febrero: 01 Marzo:4 TOTAL: 10

Total de personas localizadas durante el trimestre	Femenino	Masculino
Enero: 58 Febrero: 39 Marzo:45 TOTAL: 142	26 18 25 TOTAL:69	32 21 20 TOTAL: 73

Durante el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes acciones derivadas de los acuerdos mediante los cuales se brindó mayor énfasis en la capacitación al personal policial de las instancias de Seguridad Pública Municipales del estado, al personal del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, de la Fiscalía Especializada en desaparecidos; se reforzaron los conocimientos a través del Diplomado en Ciencias Forenses y las Capacitaciones para la correcta aplicación del Protocolo Homologado de Búsqueda, al contar con mayor apertura y coordinación referente a los procesos de Investigación de los expedientes derivados de los reportes de personas desaparecidas, ausentes o no localizadas, se obtuvieron los resultados mencionados, en coordinación con la Fiscalía especializada en desaparecidos.

Dichos datos, reflejan que, se logró dar con el paradero del 71 por ciento de personas reportadas durante el primer trimestre del año 2022.

Además, no omito informar que, por su naturaleza, las funciones operativas y de investigación realizadas por la Comisión de Búsqueda de Personas, para ubicar, localizar y en su caso, dar con el paradero de personas desaparecidas o en modalidad no localizada, son de carácter privado, se mantienen en un nivel de información reservado a confidencial en pro de la protección de los derechos y la vida de las víctimas y de sus familias, dependiendo el contexto de cada caso en particular.

Siendo todo lo que se tiene a bien por informar, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luz Margarita González López', is written over the word 'ATENTAMENTE'.

**DRA. LUZ MARGARITA GONZÁLEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN DE BUSQUEDA DE PERSONAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**